

SEDES PARA LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 03-2020

CALENDARIO Y HORARIO DE PRUEBAS

| Fecha | Hora | Asignatura(s) |
|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Domingo 09 de mayo del 2021 | De 8:30 a. m. a 11:30 a. m. | IDIOMA |
| | De 1:00 p. m. a 5:00 p. m. | ESPAÑOL |
| Sábado 15 de mayo del 2021 | De 8:30 a. m. a 11:30 p. m. | BIOLOGÍA |
| | De 1:00 p. m. a 4:00 p. m. | ESTUDIOS SOCIALES |
| Domingo 16 de mayo del 2021 | De 8:30 a. m. a 11:30 a. m. | MATEMÁTICAS |
| | De 1:00 p. m. a 4:00 p. m. | EDUCACIÓN CÍVICA |

SEDES

NOTAS:

- Las sedes pueden variar de una convocatoria a otra.
- No se permitirá el cambio de sedes ni de asignaturas.
- Para identificar la sede donde realizará sus pruebas, debe buscar en la lista la dirección regional de educación en la cual se inscribió y la letra inicial de su primer apellido.

Los estudiantes con adecuaciones curriculares (apoyos educativos) las realizarán en sus respectivas sedes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ NORTE-CENTRAL-OESTE

- SEDE: LICEO DE COSTA RICA (Plaza Víquez). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en las direcciones regionales de educación correspondientes. **Apellidos de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE

- SEDE: CTP DE PARRITA (Parrita). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Jacó y Quepos.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA

- SEDE: INSTITUTO DE ALAJUELA (Alajuela centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en las sedes de Atenas, Grecia y Poás.**
- SEDE: ESCUELA PRIMO VARGAS (Orotina). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAÑAS

- SEDE: LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS (Cañas centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Tilarán y las Juntas de Abangares.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CARTAGO

- SEDE: LICEO VICENTE LACHNER (Cartago centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO

- SEDE: LICEO DE CIUDAD NEILLY (Ciudad Neilly centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Golfito.**
- SEDE: ESCUELA MARÍA AUXILIADORA (San Vito) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.
- SEDE: ESCUELA SATURNINO CEDEÑO (Puerto Jiménez). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DESAMPARADOS

- SEDE: LICEO MONSEÑOR RUBÉN ODIO (Desamparados centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Acosta y Río Conejo.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN GRANDE DE TÉRRABA

- SEDE: ESCUELA EDUARDO GARNIER (Palmar Norte centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.
- SEDE: CTP DE BUENOS AIRES (Buenos Aires). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GUÁPILES

- SEDE: LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE POCOCÍ (Guápiles centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Ticaban.**
- SEDE: COLEGIO NOCTURNO DE CARIARI (Guápiles centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA

- SEDE: LICEO MANUEL BENAVIDES (Heredia centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA

- SEDE: LICEO LABORATORIO DE LIBERIA (Liberia centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en las sedes de Bagaces y la Cruz.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMÓN

- SEDE: COLEGIO DIURNO DE LIMÓN (Limón centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Valle La Estrella, Bataan y Siquirres.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS

- SEDE: LICEO DE TARRAZÚ (San Marcos de Tarrazú). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE NICOYA

- SEDE: CTP DE NICOYA (Nicoya centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en la sede Jicaral.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE

- SEDE: INSTITUTO JULIO ACOSTA GARCÍA (San Ramón centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PENINSULAR

- SEDE: ESCUELA JULIO ACOSTA GARCÍA (Paquera). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.
- SEDE: LICEO RURAL DE ISLA VENADO (Isla Venado). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

- SEDE: LICEO UNESCO (San Isidro del General). Se aplicarán las pruebas a los estudiantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNTARENAS

- SEDE: LICEO JOSÉ MARTÍ (Puntarenas centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los estudiantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Esparza, Miramar, Riojalanda y Monteverde.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PURISCAL

- SEDE: CTP DE PURISCAL (Puriscal centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN CARLOS

- SEDE: LICEO DE SAN CARLOS (Ciudad Quesada). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de La Fortuna y Aguas Zarcas.**
- SEDE: CTP SANTA ROSA DE POCOSOL (Santa Rosa de Pocosol). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Los Chiles.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

- SEDE: ESCUELA JOSEFINA LÓPEZ (Santa Cruz centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SARAPIQUI

- SEDE: ESCUELA LA GUARIA (Puerto Viejo). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Río Frío.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SULÁ

- SEDE: CTP DE TALAMANCA (Talamanca centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TURRIALBA

- SEDE: COLEGIO CLODOMIRO PICADO (Turrialba centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Grano de Oro.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ZONA NORTE-NORTE

- SEDE: ESCUELA TEODORO PICADO M (Zona Norte-Norte). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Guatuso.**

NOTAS FINALES

A. REQUISITOS PARA PRESENTAR LAS PRUEBAS

- Presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación: la cédula de identidad costarricense, de residencia, pasaporte, licencia de conducir costarricense, tarjeta de identidad para costarricenses mayores de 12 años y menores de 18 años emitida por el Tribunal Supremo de elecciones

Los documentos solicitados para presentar las pruebas deben estar sin alteraciones que hagan dudar de su autenticidad. No está autorizado el uso de carnés de academias privadas, colegios, proyectos públicos de educación, ni carné del Seguro Social. La constancia de nacimiento no se admite como documento de identificación para ingresar a realizar las pruebas.

**NOTA: ningún postulante podrá realizar las pruebas sin su documento de identificación.
No se permite copias del documento de identificación ni fotos en celular ni en cualquier otro artefacto de dicho documento.**

2. Pantallazo de la matrícula aceptada..

B. MATERIALES

Los materiales necesarios para realizar las pruebas son:

- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.
- Está autorizado el uso de calculadora científica no programable para las pruebas de Matemática, Física y Química. No se permite el uso de calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.

Nota:

- Se recomienda a los postulantes presentarse en su respectiva sede treinta minutos antes de la hora indicada para cada prueba. **La hora de inicio de las pruebas será a las 8:30 a. m. y a la 1:00 p. m.**
- Después de treinta minutos de iniciada la prueba no se permitirá el ingreso de postulantes.

ENTREGA DE RESULTADOS A LOS POSTULANTES

A. Contenidos de las pruebas

- La tabla de especificaciones para las pruebas de certificación de conocimientos del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia, está publicada en el sitio web: www.dgec.mep.go.cr
- Cualquiera de los libros de texto cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo cuyos contenidos no definen ni delimitan los objetivos, contenidos, habilidades o conocimientos de estudio de cada una de las asignaturas (cf. Acuerdo N°04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009)

B. Resultados de las pruebas.

| | |
|--|--------------------------------|
| RESULTADOS DE LAS PRUEBAS | 08 y 09 DE JUNIO DEL 2021 |
| PERIODO PARA PRESENTAR LOS RECURSOS DE REVOCATORIA | 10, 11, Y 14 DE JUNIO DEL 2021 |
| ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVOCATORIA | 24 Y 25 DE JUNIO DEL 2021 |

Ahora puedes consultar los resultados a la página

<https://portaldgec.mep.go.cr/resultadosEducacionAbierta/Login>

Es obligación del postulante verificar los resultados obtenidos después del período de recursos de revocatoria. Si se concede algún ítem, estos (los resultados) pueden variar para toda la población.

A partir del año 2021 las opciones de comunicación citadas anteriormente, serán los medios oficiales para las publicaciones de sedes y de inscripciones de los programas de educación abierta; es decir, no se realizarán más publicaciones a través de periódicos impresos.

AVISO IMPORTANTE:

La matrícula para la prueba 00-2021 de Bachillerato del programa Educación Diversificada a Distancia será del 12 al 16 de julio del 2021.